

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 987/18

AYUNTAMIENTO DE BULARROS

A N U N C I O

Se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2017 para su examen y formulación de las reclamaciones u observaciones que procedan.

Dicha cuenta, formulada por lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2004 de 23 de noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local.

El plazo de exposición son 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOP de Ávila, más los 8 días hábiles siguientes ante el Pleno de la Corporación en la secretaría de la Corporación.

Bularros, 8 de abril de 2018.

El Alcalde, *Eusebio Hernández Alonso*.